

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

21634 *ORDEN INT/4113/2005, de 13 de diciembre, por la que se hace público el listado de aprobados definitivos en la fase de oposición del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, correspondiente a la oferta de empleo público de 2005.*

Por Orden INT/1620/2005, de 11 de mayo., se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina (Boletín Oficial del Estado de 3 de junio).

Una vez finalizada la fase de oposición y entregada por el Presidente del Tribunal, copia certificada de las listas de aprobados por orden de puntuación, este Ministerio, en virtud de lo previsto en el punto Decimotercero.2 (Superación del proceso selectivo) de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado número 48 de 25 de febrero de 2005), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado y en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo, resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de aprobados por orden de puntuación en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, en la fase de oposición, que son remitidas para su exposición en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno de las provincias, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas e igualmente expuestas en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, C/ Alcalá n.º 38-40, 28014 Madrid.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o en todo caso en el momento de la presentación en el Centro de Estudios Penitenciarios, los aspirantes aprobados deberán aportar la siguiente documentación:

A) Fotocopia compulsada del título exigido en la base 4 de la convocatoria. Aquellos que no estén en posesión del título exigido deberán presentar certificación académica original o compulsada que acredite haber realizado todos los estudios conducentes a la obtención del título.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá presentarse la credencial de su homologación.

B) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

C) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Los aspirantes aprobados que se encuentran actualmente contratados como personal funcionario interino del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, están exentos de presentar la documentación referida en los apartados A y B.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos reseñados en el apartado anterior, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán

anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—El curso formativo en que consiste la primera fase del periodo de prácticas de este proceso selectivo comenzará el día 16 de enero de 2006, y se impartirá en la sede del Centro de Estudios Penitenciarios situado en Camino Salmedina, s/n, 28529 Rivas-Vaciamadrid.

Quinto.—La presente resolución, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente ante el mismo órgano que la ha dictado, mediante la interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación, o ser impugnada directamente ante la Audiencia Nacional, pudiendo interponerse, en este caso, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 13 de diciembre de 2005.—P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril, Boletín Oficial del Estado del 15), la Subsecretaria, Soledad López Fernández.

21635 *ORDEN INT/4114/2005, de 22 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo fuera de Convenio, de puesto de trabajo de Técnico en Medios de Comunicación, en la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda,

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, la plaza que figura relacionada en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado gratuitamente en el Ministerio del Interior, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en las representaciones diplomática y consulares de España en el extranjero y en la página de Internet www.map.es/servicios_al_ciudadano/empleo-publico/procesos_selectivos

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos en los tablones de anuncios del Ministerio del Interior, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la

Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de diciembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril, B.O.E. del 15-IV-05), el Subdirector General de Personal e Inspección, P. S. (Resolución de 18 de noviembre de 2005), el Subdirector General Adjunto de Personal e Inspección, José Antonio Toledano Delgado.

Sr. Subdirector General de Personal e Inspección del Ministerio del Interior y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO

Puesto de trabajo: Técnico en Medios de Comunicación. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Observaciones: Fuera de Convenio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

21636 ORDEN SCO/4115/2005, de 26 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/4032/2005, de 5 de diciembre, por la que se aprueba la relación definitiva en la fase de provisión y se abre el plazo de solicitud de plazas del Grupo de Gestión de Función Administrativa.

Advertidos errores en la Orden SCO/4032/2005, de 5 de diciembre, por la que se aprueba la relación definitiva en la fase de

provisión y se abre el plazo de solicitud de plazas del Grupo de Gestión de Función Administrativa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 23 de diciembre, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 41989, donde dice:

«Número de orden: 66. DNI/Pas.: 9746456. Apellidos y nombre: Luis Pariente, Pablo Alfonso. Puntuación: 105,000.»

Debe decir:

«Número de orden: 54. DNI/Pas.: 9746456. Apellidos y nombre: Luis Pariente, Pablo Alfonso. Puntuación: 105,900.»

Además y como consecuencia de la citada rectificación se corrige, mediante su nueva publicación íntegra, el Anexo II «Lista definitiva de puntuación de méritos», de la Orden SCO/4032/2005, de 5 de diciembre, publicado en las páginas 41992 a 41996 del «Boletín Oficial del Estado» número 306 de 23 de diciembre de 2005. Este anexo II que ahora se publica, sustituye íntegramente al publicado anteriormente en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 2005, que ahora se corrige.

El plazo a que hace referencia el artículo Segundo de la Orden SCO/4032/2005, de 5 de diciembre, empezará a contar a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden.

Madrid, 26 de diciembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO II

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO

Fase de provisión

Lista definitiva de puntuación de méritos

Categoría: Grupo de Gestión de la Función Administrativa

Número de orden	DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Puntuación
1	264202	MANTILLA FERNANDEZ, MARIA VICTORIA	120,000
2	36016735	GONZALEZ MIGUEZ, M ^a TERESA	120,000
3	1091095	ROMO CARBAJO, MARIA FRANCISCA	120,000
4	684982	DIAZ SALAS, MARIA ANGELES	120,000
5	2497672	MIGUEL MARTIN, BEATRIZ DE	120,000
6	17099476	GONZALVO CUARTERO, JOSEFINA	120,000
7	45262974	PUERTAS GOMEZ, ADOLFO ALBERTO	120,000
8	13102212	CUASANTE GONZALEZ, MARIA CONSUELO	119,700
9	3794012	ALONSO MARTIN-SONSECA, SAGRARIO	116,700
10	17431056	MORTE LASARTE, JOSE VICENTE	116,550
11	13113564	MAMOLAR YUSTA, ANGEL DONATO	116,550
12	13111240	BARBERO RUIZ, AGUSTINA	116,400
13	3084659	TORCAL RIOSALIDO, CARMEN	116,400
14	6531379	HERNANDEZ MORENO, INMACULADA	116,400
15	46037599	LISO CARCELERO, MARIA JESUS	116,400
16	50807873	GINER PARDO, ADELA	116,400
17	13082181	DIEZ HUIDOBRO, MARIA CRUZ	116,400
18	2075028	SEBASTIAN ROMERO, MARIA ANGELES	116,400
19	6552064	GUADALUPE SALAS, LUIS MIGUEL	116,100
20	13113876	GARCIA CRESPO, HONORATO	116,100
21	10192116	GONZALEZ CARRERA, SUSANA	116,100
22	17131166	GARCIA TOBAJAS, MARIA ROSARIO	116,100
23	51351604	GODINEZ GONZALEZ, M ^a DEL PILAR	112,650
24	13104125	MARTIN MERINO, LUIS ANGEL	112,500
25	10844129	CANELLA OLIVEIRA, MARIA LUISA	111,600
26	51639331	MAS CEBRIAN, MARIA ESTRELLA	111,150
27	7212614	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA TERESA	111,150